

Guayaquil, 27 de Marzo del 2013

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EFICARGO S. A.
Presente.-

REF.: INF. COMISARIO 2012

En base a las disposiciones legales contenidas en la Ley de Compañías, presento mi informe de labores del año 2012.

Al igual que los últimos ejercicios económicos, el año anterior tampoco fue la excepción, por lo cual no hay comentario alguno que realizar, a excepción de la disposición que dio la Representante Legal, de iniciar el proceso de disolución anticipada de EFICARGO S. A.

Sirva la presente, para presentarles mi agradecimiento por su apoyo y confianza, manifestada en todo momento.

Atentamente,



EC. JHON MOROCHO AGUIRRE
COMISARIO PRINCIPAL DE LA
COMPAÑÍA EFICARGO S. A.